

04/04/2018

## **Condenan a dos funcionarias a 10 y 5 años por delitos de fraude al fisco en Gobernación de Valparaíso**

La Unidad Regional Anticorrupción (Urac) de la Fiscalía Regional de Valparaíso obtuvo penas por fraude al fisco de 10 años y un día contra Cynthia Marín, ex jefa de gabinete de la gobernación provincial de Valparaíso, y de 5 años y un día contra Catherine Carrasco, entonces presidenta de la Agrupación para el Desarrollo de la Familia, por hechos vinculados el 2012 al financiamiento de charlas sobre bullying con fondos del gobierno regional.



Las penas dictadas y comunicadas esta tarde, por el Tribunal de Juicio Oral de Quillota, deberán ser cumplidas de manera efectiva, una vez ejecutoriada la sentencia.

Las juzgadas fueron condenadas, además, al pago de una indemnización de 37 millones de pesos, equivalente al monto de lo defraudado. El fiscal de la Urac, Patricio Toro, valoró el fallo y señaló que las penas satisfacen la pretensión del ente persecutor.